

EXCMO. SR. D. ÁLVARO NADAL BELDA
MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL
MINISTERIO DE FOMENTO
Paseo de la Castellana, 160
28046 Madrid

Granada, 19 de diciembre de 2017

Estimado ministro:

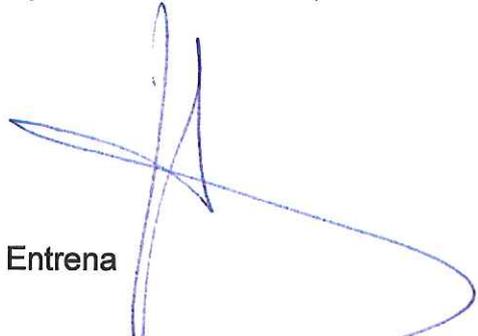
Me dirijo a usted como presidente de la Diputación de Granada para trasladarle nuestra profunda preocupación por la eliminación de la infraestructura eléctrica Caparacena-Baza-La Ribina y Subestación Baza 400 kv del Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020.

La decisión adoptada por su Ministerio, al no incluir dicha línea en las modificaciones del Plan, ha causado una gran inquietud en las provincias de Granada, Jaén y Almería, que quedan en una situación de grave exclusión para el desarrollo de proyectos industriales.

Como bien sabe, desde hace años venimos reclamando la construcción de esta infraestructura que, además de vertebradora, es muy necesaria y vital para el desarrollo energético y socioeconómico de un amplio territorio de Andalucía Oriental. Empresas y entidades del sector de las energías renovables tienen planificadas importantes inversiones en la zona, cuantificadas en 1.100 millones de euros, que generarían riqueza y crearían empleo.

Instituciones de las provincias afectadas y agentes económicos y sociales nos vienen alertando del riesgo de pérdida de inversiones de no reconsiderarse la cuestión. Por todo ello, le ruego que a la mayor brevedad convoque una reunión, en la que podamos contar con su presencia y con representantes de la Junta de Andalucía, de las tres diputaciones y del sector empresarial de las energías renovables con el objeto de buscar soluciones viables que permitan ejecutar la infraestructura en el marco de la planificación energética nacional 2015-2020.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo



José Entrena

Presidente de la Diputación de Granada